

HUGO CARVAJAL, MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO
DERECHO A RÉPLICA A LA PERIODISTA MAIBORT PETIT

Quien suscribe, Mayor General **HUGO CARVAJAL BARRIOS**, Venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número V-8.352.301, actuando en este acto en mi nombre, acudo ante usted, con el debido respeto a objeto de solicitarle **DERECHO A RÉPLICA Y/O RECTIFICACIÓN, de conformidad con los artículos 58 y 60 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, los cuales en su parte pertinente señalan, cito textualmente: “...*Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura de acuerdo a los principios de esta Constitución, así como el derecho de réplica y rectificación cuando se vean afectados directamente por informaciones inexactas o agraviantes...*” y “...*Toda persona tiene el derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación...*”, respectivamente, (subrayado mío). Derechos estos circunstanciales a la Libertad de Expresión, el cual está igualmente amparado constitucionalmente.

DERECHO A RÉPLICA:

Con ocasión a una noticia publicada por Ud., en fecha 10 de octubre del 2017 en su cuenta de la red social Twitter en el que afirma “*Absuelven y dejan en libertad al Tte. Cnel. Mora Carvajal, sobrino de Hugo Carvajal, responsable del alijo de cocaína en vuelo de Air France 2013*” que fue además replicada y citada Ud. como fuente informativa por los medios @EntornoInteligente(<http://www.entornointeligente.com/articulo/278815/VENEZUELA-iexcl;LO-Uacute;LTIMO-Dejan-en-libertad-a-teniente-y-sobrino-de-Hugo-Carvajal-procesado-por-drogas>) y @LaPatilla (<https://www.lapatilla.com/site/2017/10/10/absuelven-y-dejan-en-libertad-al-teniente-coronel-mora-carvajal-sobrino-de-hugo-carvajal/>) acudo a Usted para expresarle la falsedad de la información de su autoría e informarle que : **No conozco de vista, ni trato, al Oficial que menciona. También es absolutamente falso que sea mi sobrino o guarde algún otro tipo de parentesco conocido con mi persona.**

Las primeras reglas en el ejercicio responsable de cualquier profesión, y mucho más en la de periodista, son, contrastar las fuentes en las que se apoya la noticia que ofrece y actuar al margen de intereses espurios y con estricta sujeción a la verdad. En el caso que nos ocupa, Usted, ha incumplido las tres,

Durante los últimos 9 años, he sido víctima de ataques, descalificaciones, falsedades y manipulaciones muy graves contra mi persona y mi actuación al frente de los servicios de inteligencia de la Nación. Por ética y respeto a los valores patrióticos que siempre me han guiado y me guían, no dejaré de responder a quienes, desde los medios de comunicación, faltan a la responsabilidad, atacándome con tendenciosidad, manipulación y la falta de respeto a la verdad, para difamarme y con ello, generar, cosa que ya ha sucedido, un daño irreversible a mi honor y reputación.

Es por todo lo anterior que le exijo una retractación pública y me sea concedido el derecho a réplica a través del medio que dirige y sus redes sociales en el plazo establecido por la Ley.

En Caracas, 16 de octubre, 2017

HUGO CARVAJAL BARRIOS

V-8.352.301